



**CONFEDERACIÓN
DE AJEDREZ DE
AMÉRICA**



XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026

Lima, Perú

Del 30 de marzo al 06 de abril del 2026

INVITACIÓN

La Confederación de Ajedrez de América (CCA) y la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez (FDPA) tienen el gusto de invitar a todas las Federaciones de Ajedrez del Continente Americano al XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026.

1. FECHAS Y LUGAR:

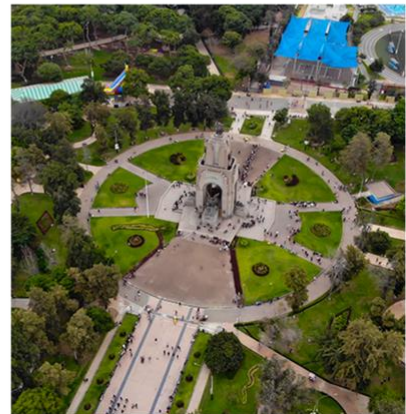
1.1. El **XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026** se llevará a cabo en la Ciudad de Lima, Perú a partir del 30 de marzo hasta el 06 de abril del 2026.

1.2. El torneo tendrá lugar en el **Delfines Hotel & Convention Center**, ubicado en Los Eucaliptos, 555 - san Isidro, san Isidro, Lima, Perú.





**CONFEDERACIÓN
DE AJEDREZ DE
AMÉRICA**



13. Lima, capital del Perú, es una hermosa ciudad con una riqueza histórica, cultural y gastronómica muy grande. Fue fundada por el conquistador Francisco Pizarro en 1535 y su centro histórico fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO por su arquitectura colonial y plazas históricas.

Principales lugares para visitar:

- **Plaza Mayor de Lima:** corazón de la ciudad con edificios coloniales, fuentes y el Palacio de Gobierno.
- **Catedral Metropolitana de Lima:** construcción iniciada en 1535, mezcla de estilos renacentista, barroco y neoclásico.
- **Basílica y Convento de Santo Domingo:** templo histórico que conserva reliquias de santos peruanos como Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres.
- **Malecón de Miraflores:** paseo con vista al Océano Pacífico ideal para caminar, trotar o ciclismo.
- **Parque del Amor (Miraflores):** mirador junto al mar con arte y mosaicos inspirados en el amor.
- **Parque de la Muralla:** conserva parte de la antigua muralla del siglo XVII.
- **El Campo de Marte:** uno de los parques más grandes de la ciudad, ideal para descanso y actividades al aire libre.



Clima:

- Lima tiene un **clima desértico suave y muy seco**, influenciado por la corriente del Pacífico.
- **Promedio climático para finales de marzo – principios de abril 2026:** Este periodo está entre el verano y el otoño, con clima agradable y muy bajo riesgo de lluvia. En general no suele llover, pero la humedad puede generar niebla o bruma costera por las mañanas.

Temperatura máxima 24 – 26 °C / Temperatura mínima 18 – 20 °C.

2. ELIGIBILIDAD PARA PARTICIPAR, JUGADORAS OFICIALES, DELEGACIONES.

2.1. El **XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026** está abierto a jugadoras que representan a federaciones nacionales de ajedrez de todos los países miembros de CCA.

Jugadoras oficiales:

- Tres (03) deportistas de la zona 2.1
- Una (01) deportista de la zona 2.2
- Tres (03) deportistas de la zona 2.3
- Dos (02) deportistas de la zona 2.4
- Dos (02) deportistas de la zona 2.5
- La actual Campeona Panamericana U20.
- Una (01) deportista designada por el Presidente Continental.
- Una (01) deportista invitada por la Organización.
- La Campeona Continental Femenina del año 2025.

2.2. Las federaciones nacionales de ajedrez asumen toda la responsabilidad por la conducta de sus jugadoras. Cada federación podrá designar un Jefe de Delegación; puede designar a una persona exclusivamente para este cargo, o encomendar esta función a uno de los jugadores.

3. PROGRAMA DE EVENTOS.

- 3.1. Llegada el **30 de marzo** de 2026 – Salida el **06 de abril** del 2026.
- 3.2. Detalles del viaje: **Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (LIM)**.
- 3.3. Enviar itinerario de viaje a más tardar el **23 de marzo del 2026**.
- 3.4. Consulte el Cronograma detallado en el Reglamento Técnico a continuación.

4. INFORMACIÓN TÉCNICA Y HORARIOS.

4.1. El torneo se llevará a cabo de conformidad con las Leyes de Ajedrez de la FIDE y las normas oficiales de FIDE y CCA para competiciones. Consulte a continuación el Reglamento Técnico para el XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026 que forma parte integral de esta invitación.



5. PAQUETES DE ALOJAMIENTO, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, DEPÓSITOS.

5.1. El Hotel oficial del **XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026** es **Delfines Hotel & Convention Center**, categoría 5 estrellas, ubicado en Los Eucaliptos, 555 - san Isidro, san Isidro, Lima, Perú.

5.2. Sitio web: <https://www.losdelfineshotel.com/es>

5.3. Precios por persona con pensión completa (desayuno, almuerzo y cena, buffet libre)

Tipo de habitación	Precio
Habitación doble por persona por día	\$ 120.00 USD

5.4. Precios por persona con pensión sólo desayuno.

Tipo de habitación	Precio
Habitación doble por persona por día	\$ 85.00 USD

5.5. El Organizador proporcionará a **las jugadoras oficiales** alojamiento gratuito y alimentación completa **desde el lunes 30 de marzo (cena) hasta el lunes 06 de abril (desayuno)**.

5.6. Las jugadoras oficiales serán hospedadas en **Delfines Hotel & Convention Center**, en habitación doble. Su designación tendrá que ser notificada a la organización por los presidentes de cada zona, a más tardar el **28 de febrero de 2026**.

5.7. Adicionalmente, cada Federación tendrá la libertad de inscribir la cantidad de jugadoras extraoficiales que desee, sin restricciones. **Estas jugadoras deberán cubrir por completo los gastos relacionados con su inscripción, traslado, alojamiento y alimentación**. Los acompañantes también asumirán la responsabilidad total de sus gastos de traslado, alojamiento y alimentación.

5.8. Por razones de seguridad, todos los miembros de la delegación, incluidos jugadores, entrenadores y acompañantes, deberán hospedarse en el alojamiento oficial del evento.

5.9. Toda jugadora que opte por no hospedarse en el alojamiento oficial deberá pagar una tarifa adicional de **USD \$200.00** al Comité Organizador. Para dichas jugadoras, los organizadores no podrán garantizar su seguridad ni proporcionar transporte al lugar de juego.

5.10. **Cuota de inscripción: USD \$200.00 por jugadora** (incluye una tarifa de Organizador de USD \$100.00 y una tarifa de inscripción de CCA de USD \$100.00). El Organizador transferirá la parte de la CCA a la cuenta bancaria de la CCA previo al inicio de la ronda 1, salvo indicación en contrario de CCA.

5.11. El costo de acreditación para delegados, entrenadores y acompañantes es de US\$ 25.00.

5.12. Las jugadoras extraoficiales y acompañantes tendrán su aseguramiento, una vez que hayan confirmado su participación mediante depósito o transferencia bancaria.



5.12. Todas las delegaciones deben pagar una tarifa de registro completa más un depósito equivalente al 30% del costo total del hospedaje en los alojamientos oficiales a más tardar el 05 de marzo de 2026 a la siguiente cuenta bancaria:

NOMBRE DE BENEFICIARIO	Federación Deportiva Peruana de Ajedrez
CUENTA BANCARIA DÓLARES	533-7210735-1-53
DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO	Jr. Lloque Yupanqui 1026 - Jesús María
CCI DÓLARES	0025330021073515387
NOMBRE DEL BANCO	Banco de Crédito del Perú
DIRECCIÓN DEL BANCO	Calle Las Camelias 750, Lima 27, Perú
CÓDIGO SWIFT	BCPLPEPL

5.13. Cada Federación será solidariamente responsable del pago de las inscripciones realizadas y de los costos ocasionados por la no presentación de las jugadoras inscritas. Los pagos de las inscripciones podrán realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta de la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez.

6. TRANSPORTE.

6.1. Los costos de transporte dentro de la Ciudad de Lima son responsabilidad de cada delegación y/o federación nacional.

6.2. Los organizadores proporcionarán transporte con costo de USD \$50.00, del **Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (LIM)** al Hotel oficial y viceversa.

6.3. Todas las delegaciones deben enviar los detalles de su vuelo (fecha, hora y número de vuelo de llegada/salida) al comité organizador a más tardar el 23 de marzo del 2026.

7. INSCRIPCIÓN Y PLAZOS.

7.1. Sólo un representante debidamente autorizado de la federación nacional de ajedrez que sea miembro activo de la CCA puede inscribir una delegación para participar en este torneo. Todas las jugadoras, funcionarios y acompañantes de un mismo país miembro deberán registrarse como una sola delegación en el plazo especificado. La CCA y el Organizador no aceptarán ninguna inscripción que intente eludir a las federaciones nacionales de ajedrez. En caso de cualquier disputa, el Presidente de la CCA tiene la autoridad para registrar jugadores elegibles por su decisión.



7.2. Al momento de inscribir a sus jugadoras, cada federación nacional de ajedrez utilizará el formulario de inscripción proporcionado por el Organizador y deberá designar claramente:

- Detalles completos de la jugadora (apellido, nombre, FIDE ID, número de pasaporte, año de nacimiento, título FIDE).
- Jefe de la delegación (si desea nombrar uno de acuerdo con el Art.2)
- Entrenadores (si los hay),
- Acompañantes (si los hay).

7.3. Se respetarán los siguientes plazos:

7.3.1. Para confirmar la participación de una jugadora oficial a más tardar el 28 de febrero de 2026.

7.3.2. Para registrar a jugadores extraoficiales a más tardar el viernes 23 de marzo del 2026

7.3.3. Para pagar un depósito (ver Art. 5) a más tardar 05 de marzo de 2026.

7.3.4. Para enviar los detalles del vuelo a más tardar el viernes 23 de marzo del 2026.

7.4. Todas las participantes deberán contar con un aval oficial de la Federación a la que pertenecen. No se permitirá la inscripción de jugadoras que no cuenten con la autorización expresa de su Federación o que no sean miembros de una Federación de América.

7.5. Para validaciones de inscripción de jugadoras oficiales, escribir al correo: continentalfemenino26@gmail.com a más tardar 28 de febrero de 2026. Posterior a esta fecha, todas las jugadoras serán consideradas no oficiales.

8. DIRECTORES DE TORNEOS, ARBITROS ADICIONALES.

8.1. En cumplimiento de la normativa pertinente y de común acuerdo, la CCA en conjunto con el Organizador designará a los Responsables del Torneo (Delegado Técnico, Árbitro Jefe, Árbitro Jefe Adjunto, Oficial de Emparejamientos y Oficial de Juego Limpio) y el Organizador proporcionará las condiciones requeridas. El Organizador nombrará Árbitros adicionales según las pautas de la FIDE para un número total de árbitros dependiendo del tamaño de la competencia.

9. PREMIOS.

9.1. Consulte a continuación las Regulaciones del torneo para el **XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026**. para obtener una descripción completa de los premios individuales. Los premios se entregarán en la ceremonia oficial de clausura. Todos los jugadores recibirán sus premios en persona.



CONFEDERACIÓN
DE AJEDREZ DE
AMÉRICA



10. INFORMACION DE VISA.

10.1. Quienes necesiten visa deberán enviar sus datos a más tardar el 01 febrero del 2026.

10.2. Para proceder con la solicitud de visa, cada federación/jugadora deberá:

- Solicitar el formulario de inscripción por correo electrónico al comité organizador.
- Completarlo y enviarlo por correo electrónico al comité organizador a través de la federación nacional junto con los escaneos en PDF de los pasaportes de los participantes, que deben ser válidos por más de seis meses.
- Proceder al pago de la cuota de inscripción tal como le será comunicado por el comité organizador.
- Al mismo tiempo que se realiza la inscripción al torneo, proceder a la reserva y pago de la estancia en el hotel (si existen cargos)

10.3. Los Organizadores proporcionarán asistencia VISA de acuerdo con las leyes nacionales sólo después de que se hayan realizado todos los pagos por adelantado.

10.4. Para obtener información relacionada con visas, consulte aquí <https://www.gob.pe/36240-solicitar-visa-de-turista-para-ingresar-al-peru>

11. VACUNACION/REQUISITOS MÉDICOS.

11.1. Actualmente no hay ninguna vacuna obligatoria para ingresar al Perú, incluyendo la COVID-19 y la fiebre amarilla; no se necesita presentar un certificado de vacunación para entrar al país.

12. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

12.1. Comité Organizador Local: Víctor Pimentel

Correo electrónico:

Sitio web:

12.2. Contacto de CCA para consultas generales:

Correo electrónico:

Firmado el día 15 de enero del 2026

José Carrillo Pujol
Presidente de CCA

Jaime Ortega Choque
Presidente FDPA



XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026

Lima, Perú

Del 30 de marzo al 06 de abril del 2026

REGULACIONES TECNICAS

13. NORMATIVA APLICABLE.

13.1. El XVII Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de Las Américas 2026 se jugará de acuerdo con las Leyes de Ajedrez de la FIDE, el Reglamento General de Competiciones de la FIDE, las Reglas CCA aplicables y el presente Reglamento Técnico. En cualquier momento, cualquier circunstancia o caso fortuito no contemplado en las normas anteriores será remitido al Presidente de la CCA para decisión final.

14. FORMATO Y SISTEMA.

14.1. El torneo se jugará por Sistema Suizo a nueve (09) rondas

14.2. Los emparejamientos serán manejados por un software certificado por la FIDE bajo la responsabilidad del Oficial de Emparejamientos y el Árbitro Principal. La lista inicial y todos los emparejamientos utilizarán la Lista de clasificación estándar de la FIDE válida en la fecha de inicio del torneo. El torneo será calificado con la FIDE.

15. CONTROL DE TIEMPO, HORA PREDETERMINADA.

15.1. El siguiente control de tiempo se utilizará para todos los juegos: (90'/fin + 30" de incremento a partir del movimiento 1), es decir, 90 minutos para cada jugadora más 30 segundos de incremento de Fischer por movimiento a partir del primer movimiento.

15.2. Si una jugadora llega al tablero de ajedrez con un retraso de más de treinta (30) minutos desde el comienzo real de la ronda, su juego se declarará perdido por incomparecencia.

16. DESEMPATES.

16.1. Los torneos de la CCA utilizan desempates técnicos según las Regulaciones de desempate de la FIDE vigentes a partir del 1 de julio de 2023.

16.2. El orden de clasificación final de las jugadoras se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadoras están empatadas, el empate se romperá de la siguiente manera:

- Buchholz Corte 1.
- Buchholz.
- Elo Medio de los Oponentes.
- Resultado Particular.
- Mayor número de victorias.



16.3. En caso de permanecer el empate se disputará una partida Armagedon. Se realizará un sorteo para elegir el color de las piezas, la ganadora elige primero el color de piezas. La jugadora de piezas blancas tendrá un tiempo asignado de 6 minutos y estará obligada a ganar la partida, la jugadora de piezas negras tendrá un tiempo asignado de 5 minutos, en caso de tablas ganará la jugadora de piezas negras.

17. CRONOGRAMA.

Día de la semana	Fecha	Horario	Actividad
Lunes	30/03/2026	15:00	llegada
Lunes	30/03/2026	20:00	Reunión técnica virtual
Martes	31/03/2026	09:30	Ceremonia de apertura
Martes	31/03/2026	10:00	Ronda 1
Martes	31/03/2026	17:00	Ronda 2
Miércoles	01/04/2026	17:00	Ronda 3
jueves	02/04/2026	10:00	Ronda 4
jueves	02/04/2026	17:00	Ronda 5
Viernes	03/04/2026	17:00	Ronda 6
Sábado	04/04/2026	10:00	Ronda 7
Sábado	04/04/2026	17:00	Ronda 8
Domingo	05/04/2026	10:00	Ronda 9
Domingo	05/04/2026	17:00	Ceremonia de clausura
Lunes	06/04/2026	12:00	Partida



CONFEDERACIÓN
DE AJEDREZ DE
AMÉRICA



18. CONDUCTA DE LAS JUGADORAS.

18.1 Todas las participantes están sujetas a las Leyes del Ajedrez y se comportarán en todo momento durante el torneo de acuerdo con los estatutos de la CCA y la FIDE y los más altos principios de deportividad.

18.2. Se espera que las jugadoras estén presentes en todos los eventos oficiales aprobados por la CCA y el Organizador, incluidas las ceremonias de apertura y clausura.

18.3. Se espera que las jugadoras y jefes de delegación asistan a la Reunión Técnica. De ser necesario, el Árbitro Principal podrá convocar otras Reuniones Técnicas.

18.4. Se espera que las jugadoras cooperen con los medios y estén disponibles para breves entrevistas inmediatamente después de cada partido.

18.5. Las jugadoras deberán cumplir con los requisitos de las Regulaciones de la FIDE (Manual de la FIDE, §C.01, Artículo 8.1) para mantener una apariencia digna en todo momento durante el evento.

19. JUEGO LIMPIO, EQUIPO ELECTRÓNICO.

19.1. Se implementarán medidas de juego limpio según las pautas antitrampas de la FIDE. Con la única excepción del equipo de registro de movimientos, durante un juego las jugadoras tienen prohibido tener cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en el lugar de juego. Dichos dispositivos pueden almacenarse en la bolsa de una jugadora, siempre que el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse según lo acordado con el árbitro y la jugadora tiene prohibido usar esta bolsa sin el permiso del árbitro. Las personas acompañantes o espectadores tienen prohibido el uso de dispositivos electrónicos en el lugar de juego, excepto para fotografías cuando lo apruebe explícitamente el árbitro.

20. COMITE DE APELACIONES.

20.1. La CCA y el Organizador nombrarán al Presidente y otros dos (02) miembros del Comité de Apelaciones, así como dos (02) miembros de reserva, todos de diferentes federaciones nacionales de ajedrez. Todos los nombres se anunciarán a más tardar al comienzo de la Reunión Técnica antes de la Ronda 1.

20.2. Ninguno de los tres (03) miembros del Comité de Apelaciones podrá juzgar una disputa que involucre a un jugador de su federación nacional de ajedrez. Un miembro de reserva toma su lugar en tal caso.

20.3. Solo una jugadora o un jefe de delegación puede presentar una protesta. Todas las protestas se presentarán al Comité de Apelaciones por escrito no más de una (01) hora después de la finalización del juego relevante, o una supuesta ocurrencia de una infracción denunciada.



20.4. Cada protesta debe ir acompañada de una cuota de depósito de cien (100) dólares estadounidenses. Si se acepta la protesta, se devolverá la tasa. Si la protesta es rechazada, el Comité Organizador lo dispondrá como gastos de organización.

20.5. El Comité de Apelaciones podrá decidir sobre los siguientes asuntos:

- a) una apelación contra una decisión de un árbitro,
- b) una protesta contra el comportamiento de una jugadora,
- c) todos los demás asuntos que el Comité considere pertinentes.

20.6. Dado que los emparejamientos se realizan mediante un software de gestión de torneos certificado por la FIDE, no se aceptarán apelaciones contra los emparejamientos generados por computadora.

20.7. La decisión escrita del Comité de Apelaciones que surja de cualquier disputa es definitiva.

21. PREMIOS.

21.1. La jugadora que gane el campeonato será declarada **Campeona Continental Femenino de Ajedrez 2026**. Las jugadoras que obtengan el primer, segundo y tercer lugar recibirán trofeos. Si es elegible, los títulos directos se otorgarán según el Manual de la FIDE.

El fondo de premiación es de USD \$ 8,000.00

1er Lugar	Trofeo + US\$ 2,000.00
2do Lugar	Trofeo + US\$ 1,400.00
3er Lugar	Trofeo + US\$ 1,100.00
4to Lugar	US\$ 800.00
5to Lugar	US\$ 700.00
6to Lugar	US\$ 600.00
7to Lugar	US\$ 500.00
8vo Lugar	US\$ 400.00
9no Lugar	US\$ 300.00
10mo Lugar	US\$ 200.00



CONFEDERACIÓN
DE AJEDREZ DE
AMÉRICA



21.2. Los premios se entregarán en USD. En caso de empate se sumará y dividirá el premio entre las jugadoras de igual puntuación, cortándose la lista en el jugador clasificado 8vo según criterios de desempates.

21.3. La campeona clasificará a la fase “Copa Mundial Femenina de la FIDE”, del ciclo del campeonato del mundo.

21.4. El torneo será válido para Rating Internacional y otorgará títulos y normas de acuerdo con el reglamento de “Títulos de la FIDE” De acuerdo con el HANDBOOK de la FIDE, (International Title Regulations).

21.5. La ganadora del 1er. lugar obtendrá el título directo de WGM. En caso de empate en el 1er. lugar, dará a cada una de las deportistas empatadas, norma de WGM.

21.6. Las deportistas que obtengan el 2º y 3º lugar obtendrán el título directo de WIM.